

COMPañÍA DE TRANSPORTES
"MONSEÑOR ALEJANDRO LABAKA" C.A.

RESOLUCIÓN N° 99.1.1.100937 ABRIL 19 DE 1999
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

Ofic. Nro. 85- CTMAL-004
Joya de los Sachas, 17 octubre de 2005

Sr.
Lcdo. Luis Olmedo Bilbao
Presente.

De mis consideraciones.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transportes "MONSEÑOR ALEJANDRO LABAKA C. A., en sesión del día 13 de octubre del presente, resolvió designar a usted COMO GERENTE DE LA COMPAÑÍA, por el periodo de un año 2005. En tal virtud usted ejercerá la representación, Legal, Judicial y Extrajudicial de la indicada Compañía.

La Compañía se constituyo por escritura Publica Otorgada el 08 de Febrero de 1996, ante el Sr. Salomón Merino Torres. Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana (Coca), la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón la Joya de los Sachas, actualmente Provincia de Orellana, el 14 de Marzo de 1996.

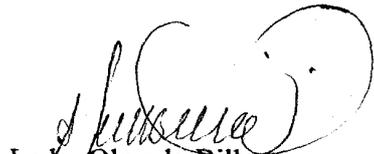
Atentamente


William Valajez C.
PRESIDENTE

MONS. ALEJANDRO LABAKA C. A.
SERVICIO DE TRANSPORTE
R.U.C.: 1590017031001
Dir.: Calle A. Labaka ☎ 06 2899310
LA JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

ACEPTO. El nombramiento con el cargo de **GERENTE** de la Compañía de Transportes **MONSEÑOR "ALEJANDRO LABAKA C. A.**

Joya de los Sacha, 17 de octubre del 2005

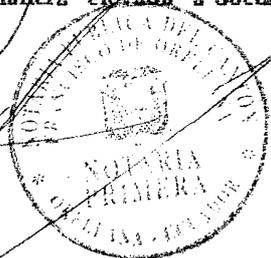

Lcdo. Olmedo Bilbao
GERENTE

MONS. ALEJANDRO LABAKA C. A.
SERVICIO DE TRANSPORTE
R.U.C.: 1590017031001
Dir.: Calle A. Labaka ☎ 06 2899310
LA JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON ORELLANA .- Recibido en esta Notaria Pública del Cantón Orellana, Provincia de Orellana, el día de hoy **Veintuno** de Octubre del año dos mil Cinco. Ante mi Doctor Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Orellana, me presentan el documento que antecede en Una foja útil (NOMBRAMIENTO GERENTE) para que sea legalmente protocolizada, dando cumplimiento con lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral Dos y Tres de la Ley Notarial en vigencia, se procede a Protocolizar y Autenticar quedando de esta manera elevada a documento público todo su contenido legal. Doy fe certifico.

NOTARIA PRIMERA DE ORELLANA
Lic.: Salomón Merino T.
R.U.C. 1701847806001
Dir.: Av. 9 de Octubre y Malecón
06 580 159 COCA - ORELLANA - ECUADOR

[Handwritten Signature]
EL NOTARIO



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA,
REPUBLICA DEL ECUADOR.**

CERTIFICO.- Que, el día de hoy **veinticuatro de octubre** del dos mil cinco, a las 14H:35, queda debida y legalmente registrado el NOMBRAMIENTO del señor Lcdo. **LUIS OLMEDO BILBAO**, en calidad de GERENTE de la **COMPANIA DE TRANSPORTES "MONSEÑOR ALEJANDRO LAVAKA C.A"**, designación otorgada el 13 de octubre del 2005. - Inscripción que se registra bajo el No. 027, tomo UNO, del libro correspondiente; y del Repertorio bajo el No. 673, registro que se hace en base al Artículo 11, literal C, de la Ley de Registro. - La Joya de los Sachas, a 24 de octubre del 2005

[Handwritten Signature]
Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS
ORELLANA - ECUADOR

